



PROPUESTA “PLAN PILOTO PARA LA RECTIVACIÓN ECONÓMICA, DE MANERA GRADUAL DEL COMERCIO MINORISTA DEL MERCADO BAZURTO”.

INFORMACIÓN GENERAL

Distrito Turístico y Cultural de Cartagena de Indias, se complace en presentar propuesta donde se determinan acciones y estrategias que buscan permitir de manera segura y bajos protocolos establecidos por el Gobierno Nacional, hacer un ejercicio de apertura de manera gradual al comercio practicado al interior del mercado Bazurto, lo anterior descansa en objetivos de mejora de la situación económica que atraviesa el país y sobre todo la ciudad, teniendo claro también, que Bazurto es el centro de acopio de comerciantes minoristas, vendedores informales y el motor de los ingresos de muchas familias que viven de la informalidad, no obstante, para el logro efectivo del objeto del presente documento, se desarrolla una apuesta por la formación y soporte en temas de bioseguridad para afrontar la nueva realidad de emergencia en salud y económica que la ciudad de Cartagena atraviesa.

Nos hemos comprometido como Distrito a tratar de reactivar gradualmente la economía del sector de Bazurto de manera segura y bajo protocolos estrictos de Bioseguridad.

Objetivos

- Aplicar acciones y estrategias que permitan la operatividad en condiciones bioseguridad de comerciantes del Mercado Bazurto.
- Propiciar mejores condiciones de Bioseguridad al interior del Mercado de Bazurto para reducir los niveles de riesgo de contagios de compradores y vendedores, aplicando los protocolos establecidos a nivel nacional para este tipo de actividades.
- Iniciar reapertura económica de manera gradual en sitios regulados y controladas con el fin de evaluar su comportamiento en el corto y mediano plazo,



- Determinar a corto plazo, una hoja de ruta para iniciar la reactivación total de la central de abasto de la ciudad.

La oportunidad

- Capacitar en normas de Bioseguridad a la población participante del plan piloto.
- Generar un sistema de información diaria que permita monitorear las acciones con sus resultados.
- Instaurar medidas de protección en la población participante con el fin de generar una cultura del autocuidado.
- Propiciar mejoras en el sistema de comercialización del Mercado Bazurto.
- Generar practicas adecuadas para el autocuidado y cuidado del Mercado Bazurto, propiciando sentido de pertenencia en la comunidad de comerciantes y compradores.

La solución

- Proceso de sensibilización a los comerciantes sobre la necesidad de contar y aplicar protocolos de bioseguridad en la operatividad de sus actividades comerciales.
- Socialización de propuesta de apertura gradual solo bajo el cumplimiento de los requerimientos estipulados por la oficina asesora en temas de mercado de la administración distrital de Cartagena.
- Acuerdos estipulados y aceptados por los actores involucrados en el plan piloto para su estricto cumplimiento.
- Aplicación de todo el aparato distrital con el fin de capacitar a todas las personas participantes en normas de bioseguridad.
- Equipo de monitoreo diario de las acciones y reacciones de puesta en marcha del plan piloto.
- Recolectar y documentar la experiencia del Plan Piloto, en miras de establecer hoja de ruta para otros sectores.
- Comité de seguimiento encargados de la vigilancia de las personas en la utilización de las medidas de protección y autocuidado.

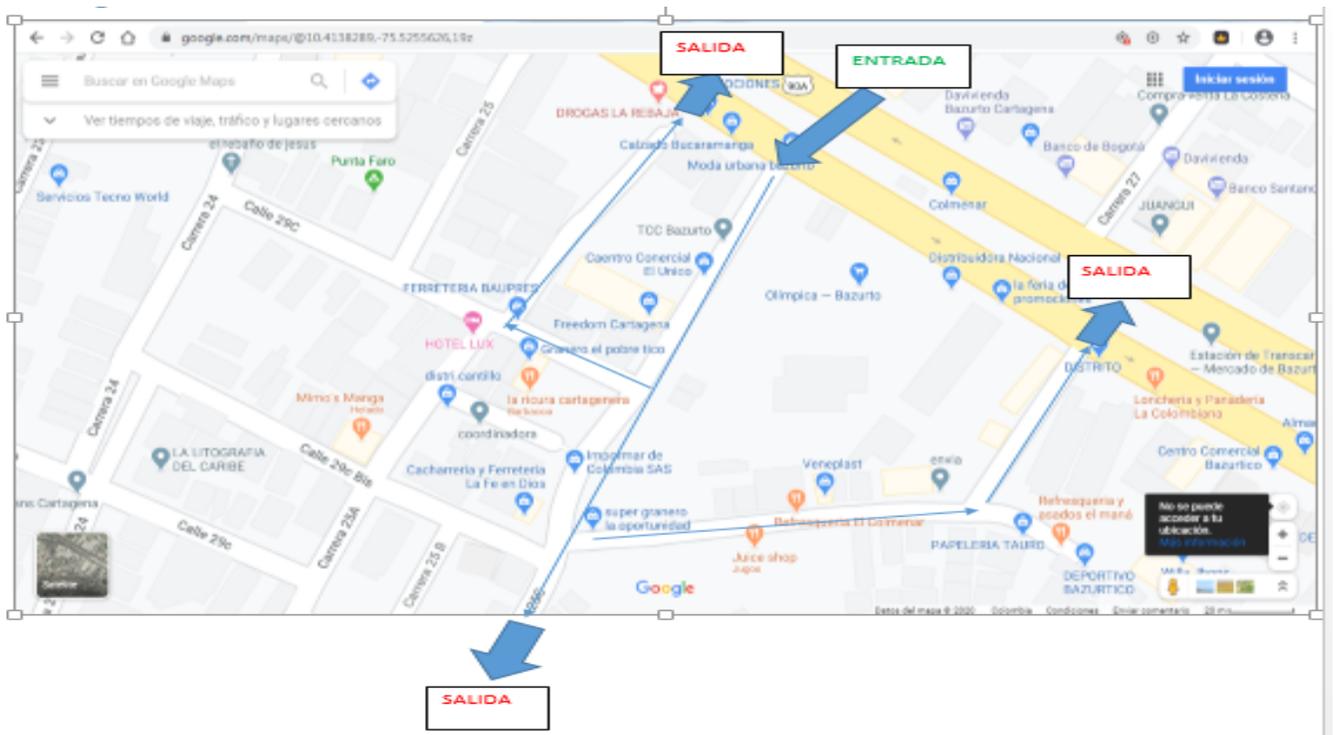


- Acciones y estrategias que se ajusten al comportamiento y realidad de las condiciones del mercado Bazaruto y de la ciudad en general.

NUESTRA PROPUESTA

Nuestra propuesta como Distrito es generar que se dé la articulación de las autoridades con el fin de darle cumplimiento a este plan piloto, para ello se intervendría de la siguiente Manera:

1. Creación de circuito de circulación peatonal en los sectores de la Transversal 26, transversal 27 y sector Cristalería, creando un solo punto de entrada con tres salidas, entradas y salidas en un solo sentido sin retorno ni aglomeraciones de personas en el corredor del circuito. Prohibido el parqueo de automotores y demás dentro del circuito.



Grafica 1. Circuito propuesto



2. Creación en la entrada de punto de toma de temperatura mediante termómetros digitales.



Grafica 2. Modelo de toma de temperatura

3. Creación de puntos de desinfección con lavado de manos, para ello el distrito instalaría el elemento necesario para la colocación de sistemas que ayuden a tal fin, como, por ejemplo:



Grafica 3. Sistema de lavamanos portátiles, a pedal o de manipulación manual.

4. Utilización de alcohol, hipoclorito, amonio cuaternario o cloro aplicado o implementado por los comerciantes, con el fin de desinfectar los utensilios de su trabajo diarios, cargados en espray que permita la manipulación segura de estos productos químicos.



Grafica 4. Sistema de lavamanos portátiles, a pedal o de manipulación manual

5. Utilización de técnicas para la no aglomeración, por parte de comerciantes y de sus empleados, con el fin de reducir el riesgo de infección, además el uso de tapabocas y protección visual con caretas de bioseguridad, así también aplicación de las recomendaciones que dicta el Ministerio de salud y la Organización Mundial de la Salud.



Grafica 5. Caretas a adquirir para plan piloto

6. Establecimiento de puntos seguros por parte de la administración con el fin de que los comerciantes los hagan cumplir con sus clientes a la hora de efectuar el proceso de comercialización.



Gráfica 6. Modelos de Puntos seguros

7. La entrada a la zona del plan piloto será exclusivamente para comerciantes estacionarios, no móviles o clientes, se prohíbe el ingreso de vehículos y carretillas, la población de carretas y comerciantes móviles más adelante se estudiará el diseño de protocolo especial, para ellos.

Estrategia de ejecución.

Nuestra estrategia de ejecución incorpora metodologías probadas, personal altamente cualificado y un método de gran capacidad de respuesta para gestionar las tareas, para hacer efectiva la presente propuesta, se propone el siguiente esquema con el personal operativo:

En cada punto de entrada y salida se encontraría el siguiente personal:

Entrada:

- 1 Persona de toma de temperatura o tamizaje.
- 1 Persona Espacio público
- 1 Persona Policía y/o Armada
- 1 Persona de la Administración del mercado de Bazurto



1 Representante de gremio de Comerciantes

Salidas:

1 Persona Espacio público

1 Persona policía y/o Armada

1 Persona de la Administración del mercado de Bazurto.

Grupo de reacción:

Personal encargado de hacer recorridos y vigilar el cumplimiento de los protocolos 3 personas de la i distrital. (mantener la operatividad del plan piloto)

Grupo de recolección y monitoreo de información:

Personal de la administración distrital encargado de recolección de información para evaluación y control del plan, personas de la administración en compañía de comerciante y autoridades. De 5 a 10 personas.

Recursos

Los que disponga la administración distrital y empresas privadas.

Tipo de Recurso	Comerciantes	Administración Distrital	Responsables
Tapabocas	X	X	Alejandro Madero Casadiego
Caretas Plásticas	X	x	Alejandro Madero Casadiego
Alcoholes	X		Líderes asociaciones
Hipoclorito	X	X	Alejandro Madero Casadiego y líderes



Cloro, Jabones líquidos, entre otros.	X	X	Alejandro Madero Casadiego y líderes
Lava Manos		X	Alejandro Madero Casadiego
Termómetros digitales	x	x	Alejandro Madero Casadiego y líderes
Cintas, señalizaciones	X	X	Alejandro Madero Casadiego y líderes
Pintura	X		Líderes asociaciones
Papelería		X	Alejandro Madero Casadiego

Escala de tiempo para ejecución

A continuación se indican las fechas clave del proyecto. Se trata de fechas estimadas que están sujetas a cambios.

Descripción	Fecha de inicio	Fecha de finalización	Duración
Implementación de circuito de circulación peatonal en los sectores de la Transversal 26, transversal 27 y sector Cristalería	25 junio	Fin de confinamiento	-
Creación de puntos de toma de temperatura mediante termómetros digitales.	3 de junio	4 de junio	Dos días
Creación de puntos de desinfección con lavado de manos	3 de junio	4 de junio	Dos días
Aplicación de alcohol, hipoclorito, amonio cuaternario o cloro, en las unidades productivas.	3 de junio	4 de junio	Dos días
Aplicación de técnicas para la no aglomeración, por parte de comerciantes y de sus empleados.	3 de junio	4 de junio	Dos días
Establecimiento de puntos seguros.	3 de junio	4 de junio	Dos días
Entrenamiento a comerciantes	3 de junio	4 de junio	Dos días
Aplicación de acciones de seguimiento para el óptimo desarrollo del plan piloto.	3 de junio	Fin de confinamiento	-



Monitoreo diario de las acciones y reacciones de puesta en marcha del plan piloto.	3 de junio	Fin de confinamiento	-
Recolección de la información de los procesos y experiencias del plan	3 de junio	Fin de confinamiento	-
Evaluación de las acciones desarrolladas en el plan.	3 de junio	Fin de confinamiento	-
Informe diagramado de los avances del plan y mejoras del proceso.	25 de junio	Fin de confinamiento	-

ALEJANDRO JOSE MADERO CASADIEGO
ASESOR DE DESPACHO C-105 G-47